

¿Amber Heard se declara en bancarrota para no pagarle a Johnny Depp?

El Ciudadano · 29 de julio de 2022

Según su equipo legal, Amber Heard no tiene la suma establecida pues ningún estudio quiere contratarla para realizar producciones cinematográficas



La actriz estadounidense **Amber Heard** se declaró en **bancarrota**, luego de que en el pasado mes de junio fuera sido declarada culpable por **difamación** contra su ex esposo y también actor, **Johnny Depp**, en uno de los juicios más polémicos y mediáticos del mundo del espectáculo.

Luego de unas seis semanas de intensas audiencias en la corte, el tribunal ordenó a la artista pagar la suma de diez millones de dólares por **daños y perjuicios**, a raíz del artículo que publicó en *The Washington Post*, alegando que era víctima de **violencia doméstica y sexual**.

Sin embargo, según su equipo legal, la actriz no tiene la suma establecida pues su imagen se vio fuertemente afectada tras el veredicto y ningún estudio quiere contratarla para realizar producciones cinematográficas.

Ahora, después de declararse en bancarrota busca apelar la decisión o de encontrar acuerdos de pago que le permitan alivios económicos. “Creemos que el tribunal cometió errores que impidieron un veredicto justo y conforme a la Primera Enmienda. Por lo tanto, estamos apelando el veredicto”, comunicaba un portavoz de la artista.

De acuerdo a una nota de *El Tiempo* en la que cita al profesor de Derecho y Práctica de Quiebras en la Facultad de Derecho Northwestern Pritzker de Illinois, **Bruce Markell**, declararse en la ruina puede ayudar a que el pago se postergue en el tiempo, pero no la absuelve de su obligación financiera con el actor de “Piratas del Caribe”.

En una conversación con la revista *Law and Crime*, dijo que “ella podría obtener una ventaja procesal que consiste en proponer pagar el laudo a lo largo del tiempo” y agregó que “si la señora Heard tiene los medios financieros para pagar la sentencia, declararse en bancarrota para detener o reducir los pagos podría verse como mala fe”.

No obstante, el equipo de abogados de Depp informó que apelará cualquier decisión que vaya en contra de los intereses de su cliente. “El veredicto habla por sí solo, y el Sr. Depp cree que este es un momento para que ambas partes sigan adelante con sus vidas y vuelvan a ponerse en pie”, manifestaron en un comunicado oficial.

“Si la Sra. Heard está decidida a continuar el litigio apelando el veredicto, el Sr. Depp presentará una apelación simultánea para garantizar que el Tribunal de Apelaciones considere el registro completo y todas las cuestiones legales relevantes”, añade el texto.

Fuente: [El Ciudadano](#)